



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 MAR. 2005

RES.H. N° 103-05

Expte. N° 4.681/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna, María Isabel Valero, L.U.N° 790.323, tramita la aprobación de su Tesis de Licenciatura en Inglés, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.D. N° 945-01 se aprueba el tema de tesis y se designa a las Prof. Patricia Salas Figueroa y la Prof Norma Boetsch de Moraga como Directora y Co-Directora de Tesis de Licenciatura,

Que la alumna María Isabel Valero reúne las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, por lo que la Coordinación de la citada carrera, propone al Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo presentado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

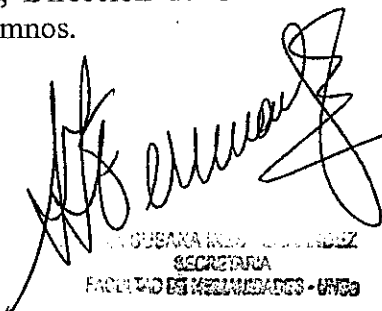
RESUELVE:

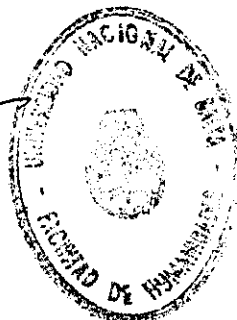
ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes, como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: "La Negociación de Significados y la Dinámica de la Comunicación, como una Propuesta de Actualización Teórica para la Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas Extranjeras", presentado por la alumna María Isabel Valero, L.U. N° 790.323, para acceder al Título de Licenciada en Inglés:

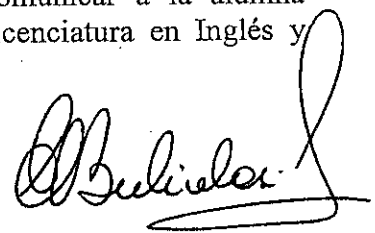
Titulares: Dra. Viviana Cárdenas - Presidente
Esp. Fulvia Gabriela Lisi
Lic. Olga Armata

Suplente: Dra. Ana María Fernández Lavaque

ARTICULO 2.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Inglés y Dpto. Alumnos.


EUGENIA ROSA FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNES




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNES.